

Actualizamos nuestros planes Óptimo e Integral

Estimado agente:

Te informamos que a partir de diciembre de 2023, incluimos **nuevas características y mejoras** en nuestros planes de salud Óptimo e Integral, con el fin de brindar mayores y mejores beneficios a tus asegurados.



Nuevo:

• Cirugía profiláctica por cáncer de mama.

Mejoras:

- Mayores sumas aseguradas para prótesis, aparatos ortopédicos y/o material de osteosíntesis y reinstalación por vigencia.
- Ampliación hasta la suma asegurada de la póliza para trasplante de órganos (receptor).
- Se cubren más complicaciones del embarazo (diabetes gestacional y cerclaje).
- Ampliación de procedimientos en cirugía asistida por robot.

Además:

• Incrementamos el tabulador de consultas médicas, con el fin de robustecer nuestra red de médicos en convenio.



Nuevo:

- Cirugía profiláctica por cáncer de mama.
- Honorarios por consulta intrahospitalaria.

Mejoras:

- Mayores sumas aseguradas para prótesis, aparatos ortopédicos y/o material de osteosíntesis y reinstalación por vigencia.
- Ampliación hasta la suma asegurada de la póliza para trasplante de órganos (receptor).
- Se cubren más complicaciones del embarazo (diabetes gestacional y cerclaje).
- Ampliación de procedimientos en cirugía asistida por robot

Además:

- Eliminación de tarifa por introducción en pólizas de renovación.
- Incrementamos el tabulador de consultas médicas, con el fin de robustecer nuestra red de médicos en convenio.



Estas mejoras aplican junto con la actualización de tarifa (incremento promedio de 15.6%) aplicable a pólizas nuevas y renovadas de los planes Óptimo e Integral, con inicio de vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023.

Recuerda que el incremento puede variar conforme al plan contratado, cambio de edad de los asegurados o alguna adecuación en los parámetros contratados, tales como: nivel hospitalario, tabuladores de honorarios médicos quirúrgicos, entre otros.

Te invitamos a consultar las Condiciones Generales del plan para conocer el detalle de estos cambios.



Actualizamos nuestros planes colectivos Salud Óptima y Línea Golden

Estimado agente:

Te informamos que con el fin de brindar mayores y mejores beneficios a tus asegurados, incluimos **nuevas características y mejoras en nuestros planes colectivos Salud Óptima y Línea Golden**.

Nuevo:

- Cirugía profiláctica por cáncer de mama.
- Cirugía asistida por robot.

Mejoras:

- Mayores sumas aseguradas para prótesis, aparatos ortopédicos y/o material de osteosíntesis.
- Ampliación hasta la suma asegurada de la póliza para trasplante de órganos (receptor).
- Se cubren más complicaciones del embarazo (diabetes gestacional y cerclaje).

Línea Golden Esencial:

- A partir del 1 de octubre de 2023, **se cierra venta nueva**.
- En su siguiente renovación, las pólizas se migrarán a Plan Seguro Único Empresarial (parámetros equiparables).

Estas mejoras aplican junto con la actualización de tarifa (incremento promedio de 22.3%), aplicable a pólizas de línea nuevas y renovadas con inicio de vigencia a partir del 1 de diciembre de 2023.

Plan Seguro Único Empresarial no tendrá actualizaciones de tarifa en este 2023.



Excelentes noticias sobre nuestros planes de Experiencia Propia

Con el fin de seguir fortaleciendo nuestra oferta, a partir del 1 de diciembre de 2023 **bajamos el mínimo de asegurados** requeridos para colectivos por Experiencia Propia, **pasando de 91 a 64 asegurados**.

Además, realizamos ajustes en nuestros métodos de tarificación, por lo que el incremento de tarifa para Salud Óptima y Línea Golden podría impactar de manera mínima en esta modalidad.

Estos ajustes son una gran noticia para ti y tus clientes, ya que te permitirá ofrecer protección a pequeñas y medianas empresas que no alcanzaban el número mínimo de asegurados, con una relación costo/beneficio muy atractiva vs nuestros competidores, considerando todos los beneficios que caracterizan a nuestros planes de salud.

Recuerda que los incrementos de tarifa pueden variar conforme al plan contratado, cambio de edad de los asegurados o alguna adecuación en los parámetros contratados, tales como: nivel hospitalario, tabuladores de honorarios médicos quirúrgicos, entre otros.

Consulta las Condiciones Generales del plan contratado para conocer más detalles.